

PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. LP-IEEH-006-2023  
“ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA “

ACTA DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las catorce horas con dieciséis minutos del día catorce de noviembre del dos mil veintitrés y con fundamento en los artículos- 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se lleva a cabo el **Acto de Fallo del Procedimiento de Licitación Pública No. LP-IEEH-006-2023 “Adquisición de Material de Limpieza”** reuniéndose de manera presencial los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral en la SALA DE PLENOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO, ubicada en Boulevard Everardo Márquez #115, Col. Ex Hacienda de Coscotitlán. C.P. 42064, Pachuca de Soto, Hidalgo.

L.C. Rosa María Chargoy Rodríguez.

**Suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.**

Ing. Alicia Mejía González

**Suplente de la Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.**

Dra. Dulce Olivia Fosado Martínez  
Mtra. Martha Alicia Hernández Hernández.

**Vocal del CAAS.  
Vocal del CAAS.**

Lic. Katy Marlen Aguilar Guerrero.

**Vocal del CAAS.**

Dr. Luis Arturo Guerrero Azpeitia.

**Invitado al CAAS.**

Lic. Jesús Rivera Ríos.

**Asesor del CAAS.**

L.C. Alma Rosa Ibarra Baños.

**Titular del Órgano Interno de Control**

Se informa a los Integrantes del comité de Adquisiciones que no se presentaron los licitantes participantes.

**En uso de la palabra, la L.C. Rosa María Chargoy Rodríguez, Suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Maestra María Magdalena González Escalona, manifestó:** Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto Estatal Electoral sean todas y todos bienvenidos al acto de **Fallo** del procedimiento Licitación Pública **No. LP-IEEH-006-2023, “Adquisición de Equipo de Computo”** convocada para este



día, por lo que le solicito a la Secretaria Técnica desahogue el primer punto del orden del día listado para esta Sesión y verifique si existe quorum. -----

**En uso de la palabra, la Suplente de la Secretaria Técnica Ing. Alicia Mejía González, expresó:** Con fundamento en lo establecido en el artículo 7, fracción 2, inciso b, del Manual de Integración, Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios me permito pasar lista de asistencia a las y los integrantes de este Comité manifestando que existe quorum legal para dar inicio a esta Sesión. -----

**En uso de la palabra, la L.C. Rosa María Chargoy Rodríguez, Suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Maestra María Magdalena González Escalona, manifestó:** Gracias Secretaria, continúe con el desahogo del orden del día por favor. -----

**En uso de la palabra, la Suplente de la Secretaria Técnica Ing. Alicia Mejía González, expresó:** Con mucho gusto Presidenta, en el **segundo punto** del orden del día, procederé a dar lectura al orden del

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

II.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

III.- ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA No. LP-IEEH-006-2023 CORRESPONDIENTE A LA "ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA". -----

IV. - CLAUSURA DE SESIÓN. -----

**En uso de la palabra, la L.C. Rosa María Chargoy Rodríguez, Suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Maestra María Magdalena González Escalona, manifestó:** Muchas gracias Secretaria, integrantes de este Comité está a su consideración el orden del día; si no hay comentarios, le solicito Secretaria Técnica, tome la votación correspondiente. -----

**En uso de la palabra, la Suplente de la Secretaria Técnica Ing. Alicia Mejía González, expresó:** Con gusto, consulto a las y los integrantes de este Comité, si ¿es de aprobarse el orden del día propuesto para este Acto?, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Ha sido aprobado por **unanimidad** el Orden del Día Consejera Presidenta. -----

**En uso de la palabra, la L.C. Rosa María Chargoy Rodríguez, Suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Maestra María Magdalena González Escalona, indicó:** Muchas gracias Secretaria, continúe con el desahogo del Orden del Día. -----

**En uso de la palabra, la Suplente de la Secretaria Técnica Ing. Alicia Mejía González, dijo:** Con gusto como tercer punto del orden del día es el relativo al Acto de Fallo de la Licitación Pública No. LP-IEEH-006-2023 "Adquisición de Material de Limpieza". -----

**En uso de la palabra, la L.C. Rosa María Chargoy Rodríguez, Suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Maestra María Magdalena González Escalona, indicó:** Muchas gracias Secretaria, por favor desarrolle el punto. -----



En uso de la palabra, la **Suplente de la Secretaria Técnica Ing. Alicia Mejía González, manifestó:** De conformidad a lo establecido en los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 58 de su Reglamento, y al numeral 2.4 de las BASES, para efectos de rendir el dictamen que contenga la evaluación de las ofertas presentadas por los participantes a la citada Licitación, conforme a los criterios establecidos en las BASES, y en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y su Reglamento, para determinar así, la solvencia de las propuestas presentadas ó en su caso su desechamiento, conforme a los criterios establecidos en el Ordenamiento Legal ya invocado y las BASES, dictamen que servirá como fundamento para el Fallo de la presente licitación pública, que se hace en los siguientes términos:-----

-----**ANTECEDENTES**-----

El día 30 de octubre del año en curso se ordenó la publicación de la convocatoria, tanto en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo como en la página del Internet de este Instituto, para la Licitación Pública No. LP-IEEH-006-2023. Conforme a la citada convocatoria, se celebró una junta de aclaraciones, la que tuvo verificativo el 6 de noviembre de la misma anualidad, donde asistieron los licitantes: **Microvisa MG S.A. de C.V.** representado por la **C. Yeni Marlen Reyes Torres, Leticia Rodríguez Cerón "Rodríguez "Group R.G."** representado por la **C. Itzel Meza Espinoza y Josahandi Artemisa Luna Acosta "Grupo Fal"** representada por el **C. Julio Cesar Martínez López**, con fecha 8 de noviembre 2023, tuvo verificativo el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas, conforme a lo dispuesto en las BASES, en la que participaron: **Microvisa MG S.A. de C.V.** representado por la **C. Yeni Marlen Reyes Torres, Leticia Rodríguez Cerón "Rodríguez "Group R.G."** representado por la **C. Blanca Estela Vega Arellano, Consorcio de Servicios Organizacionales Indigo S. de R.L.** representado por el **C. Jovan Alfredo Velázquez Olguín y Josahandi Artemisa Luna Acosta "Grupo Fal"** representada por el **C. Julio Cesar Martínez López**, en ese acto se presentaron las propuestas en sobre cerrado de los participantes en los términos de lo dispuesto en los artículos 47 de la ley y 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Publico para el Estado de Hidalgo, recibiendo las ofertas de los participantes quienes presentan la documentación requerida en las BASES conforme al punto 2.4, de las BASES aprobadas para la presente licitación, por lo que sus propuestas son recibidas para su posterior evaluación y verificación de solvencia conforme a los criterios establecidos en la Ley de la materia, su Reglamento y las citadas BASES. La documentación recibida, se exhibió con una copia simple acompañada con sus respectivos originales, la que se describe en la relación de documentación que los oferentes han agregado, y que la convocante acuso de recibido. Asimismo, en ese acto y previo cotejo de cada uno de los documentos recibidos, les fue devueltó sus originales, firmando mediante la presente Acta el respectivo acuse de recibido, además de precisar las ofertas de los licitantes: **Microvisa MG S.A. de C.V.** representada por la **C. Yeni Marlen Reyes Torres** presento una Propuesta Económica por un monto de **\$112,410.24 incluye I.V.A.** (ciento doce mil cuatrocientos diez pesos 24/100 M.N.), **Leticia Rodríguez Cerón "Rodríguez**



Group R.G.” representada por la C. Blanca Estela Vega Arellano presenta Propuesta Económica por un monto de \$161,618.16 incluye I.V.A. (ciento sesenta y un mil seiscientos dieciocho pesos 16/100 m.n.), Consorcio de Servicios Organizacionales Índigo S de R.L. representada por el C. Jovan Alfredo Velázquez Olguín, presenta Propuesta Económica por un monto de \$228,705.14 incluye I.V.A. (doscientos veintiocho mil setecientos cinco pesos 14/100 m.n.) y Josahandí Artemisa Luna Acosta “Grupo Fal” representada por el C. Julio Cesar Martínez López presenta Propuesta Económica por un monto de \$209,047.03 incluye I.V.A. (doscientos nueve mil cuarenta y siete pesos 03/100 M.N.) y reiterándose que se recibe para su posterior evaluación conforme a los criterios establecidos en las BASES, el Reglamento y la Ley de la materia. Conforme a los antecedentes expuestos que sirven para acreditar que se agotaron todas y cada una de las etapas del proceso licitatorio, conforme a la Ley y las BASES, se rinde en seguida el siguiente: -----

-----**DICTAMEN**-----

Conforme a lo dispuesto en los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 58 de su Reglamento; numerales 2.4 de las BASES, para efectos de rendir el dictamen que contenga la evaluación de la oferta presentada por la licitante participante al citado concurso, conforme a los criterios establecidos en las BASES, la Ley de la materia y su Reglamento, para determinar así, la solvencia de la propuesta presentada ó en su caso su desechamiento, conforme a los **criterios legales, técnicos y económicos establecidos** en el Ordenamiento Legal varias veces invocado, las BASES y dictamen que servirá como fundamento para dictar el Fallo de la presente licitación pública, se procede a realizar la evaluación de la propuesta presentada por el licitante a que se ha hecho referencia en los Antecedentes -----

En primer término debe señalarse que los criterios de evaluación de las ofertas se llevara a cabo conforme a lo dispuesto en el numeral 2.6 CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, precisa que se utilizara el sistema binario, mediante el cual se adjudica el contrato por partidas a quien cumpla con los requisitos establecidos y oferte el precio solvente más bajo, siempre y cuando este resulte conveniente y aceptable, lo que resulta congruente con lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley ya mencionada, que en su párrafo segundo establece que el método de evaluación preferentemente será el binario mediante el cual solo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos por la Convocante y oferte el precio solvente más bajo. -----

La licitante **Microvisa MG S.A. de C.V.** representada por la C. Yeni Marlen Reyes Torres, entrego la documentación requerida en las bases publicadas de la Licitación No. LP-IEEH-006-2023. Por lo cual este licitante **CUMPLE** con la documentación administrativa y legal requerida. -----

La licitante **Leticia Rodríguez Cerón “Rodríguez Group R.G.”** representada por la C. Blanca Estela Vega Arellano, entrego la documentación requerida en las bases



publicadas de la Licitación No. LP-IEEH-006-2023. Por lo cual este licitante **CUMPLE** con la documentación administrativa y legal requerida. -----

La licitante **Consortio de Servicios Organizacionales Índigo S de R.L.** representada por el **C. Jovan Alfredo Velázquez Olguín**, entrego la documentación requerida en las bases publicadas de la Licitación No. LP-IEEH-006-2023. Por lo cual este licitante **CUMPLE** con la documentación administrativa y legal requerida. -----

La licitante **Josahandi Artemisa Luna Acosta "Grupo Fal"** representada por el **C. Julio Cesar Martínez López**, entrego la documentación requerida en las bases publicadas de la Licitación No. LP-IEEH-006-2023. Por lo cual este licitante **CUMPLE** con la documentación administrativa y legal requerida. -----

Bajo este contexto y para efectos del presente fallo, toca entonces, hacer la evaluación económica para que en términos de los dispuesto en el artículo 48 primer párrafo, de la Ley de la materia, se pueda determinar el precio solvente más bajo y desde luego aquel que sea el conveniente, conforme a lo preceptuado en artículo 4 del mismo Ordenamiento, que lo constituye aquel que derivado de la investigación de mercado realizada no sea inferior en un cuarenta por ciento al ofertado o el promedio de las ofertas presentadas procediendo a la presentación del cuadro comparativo que permita identificar el precio solvente más bajo. -----

- I.- Las cuatro propuestas presentadas son evaluadas económicamente -----  
II.- Relación de Licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes -----

**PROPOSICIONES SOLVENTES:**

LICITANTE	PARTIDAS	PROPUESTA ECONOMICA	VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN	GARANTIA 5%	Observación
Microvisa MG S.A. de C.V	NO COTIZO LAS PARTIDAS: 1,2,7,9,10, 20,39 Y 43	\$112,410.24	30 días hábiles	Presento cheque no. 76649372 por \$5,620.52	Presenta registro de proveedores No.046-15
Leticia Rodríguez Cerón "Rodríguez Group R.G."	NO COTIZO LAS PARTIDAS: 27,31,32,34,4 3 Y 44	\$161,618.16	30 naturales	Presento cheque no. 720039153 por \$8,080.90	Presenta registro de proveedores No.763-19
Consortio de Servicios Organizacionales Índigo S de R.L.	COTIZA TODAS LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 44	\$228,705.14	30 días hábiles	Presento cheque no. 384 por \$11,435.26	Presenta registro de proveedores No.422-16
Josahandi Artemisa Luna Acosta "Grupo Fal"	COTIZA TODAS LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 44	\$209,047.03	30 días hábiles	Presento cheque no. 1915 por \$10,452.35	Presenta registro de proveedores No.024-16



**EVALUACIÓN DE PARTIDAS**

LICITACIÓN PÚBLICA NO. LP-IEEH-006-2023 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA"				LICITANTES							
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MICROVISA MG. S.A. DE C.V.		LETICIA RODRIGUEZ CERON		JOSAHANDI ARTEMISA LUNA ACOSTA		CONSORCIO DE SERVICIOS ORGANIZACIONALES INDIGO S. DE R.L.	
				PRECIO	SUBTOTAL	PRECIO	SUBTOTAL	PRECIO	SUBTOTAL	PRECIO	SUBTOTAL
1	Repuestos de Aromatizante Glade 175 gr Agua Marin	Pieza	60								
2	Papel Higienico Jumbo Blanco, Hoja sencilla , 250 m x 9 cm	Pieza	576			\$55.00	\$31,680.00			\$106.25	\$6,375.00
3	Papel Toalla Blanca 180m x 19.5 cm	Pieza	168	\$56.56	\$9,502.08						
4	Limpador cloralex desinfectante con cloro (950 mililitros)	Pieza	190	\$14.19	\$2,696.10						
5	Limpador de pisos fabuloso, fresco Amanecer (1 litro)	Pieza	130					\$14.72	\$1,913.60		
6	Bolsas Negras 30x 120 cm	Kilo	120					\$37.38	\$4,485.60		
7	Pastilla W/C de 70 gr. Media Luna potpourri	Pieza	150					\$13.00	\$1,950.00		
8	Mechudo de Microfibra de hilo Española	Pieza	18	\$81.72	\$1,470.96						
9	Pledge Limpieza Maderas Pisos Laminados 750 mililitros	Pieza	60			\$70.00	\$4,200.00				
10	Aromatizante Mingitorio Tipo Rejilla con Pastilla Canela-Citrus	Pieza	90					\$25.35	\$2,281.50		
11	Repuesto Mop 60 cm. Punta ovalada	Pieza	12					\$35.75	\$429.00		
12	Guante de Hule Verde N° 8 Nitrilo	Pieza	45	\$28.90	\$1,300.50						
13	Raid Casa y Jardín 400 ml.	Pieza	30	\$66.53	\$1,995.90						
14	Toalla Microfibra Azul 40x40 cm.	Pieza	42	\$11.45	\$480.90						
15	Jabón Líquido para Trastes Salvo de 1.2 litros.	Pieza	30			\$70.00	\$2,100.00				
16	Jabón Líquido para Manos Almendra Presentación 1 galón.	Galón	80	\$128.24	\$7,694.40						
17	Limpador pñol con Aceite de Pino de 5.1 litros.	Galón	24					\$91.00	\$2,184.00		
18	Fibra Scotch Brite 16 x pulgadas.	Pieza	50	\$11.28	\$564.00						
19	Bolsas Negras 60x90 cm	Kilo	150	\$31.02	\$4,653.00						
20	Jicaras de plástico 18 cm de diámetro por 9 cm de alto	Pieza	15					\$7.15	\$107.25		
21	Pledge Maderas 430 mililitros.	Pieza	40	\$63.25	\$2,530.00						
22	Ajax en Polvo de 582 gramos.	Pieza	12	\$36.49	\$437.88						
23	Escoba Tipo Cepillo Cerdá Fina	Pieza	30			\$55.00	\$1,650.00				
24	Lija Grado 1000 de Agua	Pieza	30					\$14.88	\$446.40		
25	Jabon En Polvo Roma Con Cloro 1 Kg	Bolsa	100	\$37.52	\$3,752.00						
26	Pñol Sano y Mugre Líquido para Baños de 650 ml.	Pieza	10					\$62.78	\$627.80		
27	Recogedor de Columpio, de Plástico, con Mango de Metal, color Negro	Pieza	8	\$261.18	\$2,089.44						
28	Aceite Para Mop de 1 Lt.	Pieza	12			\$70.00	\$840.00				
29	Líquido Inox Scotch Brite de 200gr	Bote	10			\$85.00	\$850.00				
30	Atomizadores Industriales de 1 Lt.	Pieza	15	\$19.25	\$288.75						
31	Jaladores para Vidrio con Extensión de 2.4 metros.	Pieza	6	\$201.60	\$1,209.60						
32	Cubeta con exprimidor de 20 Litros de ruedas	Pieza	8	\$602.80	\$4,822.40						
33	Vinagre de Manzana 1 Lt.	Pieza	40	\$21.28	\$851.20						
34	Jalador Industrial para Piso 30"	Pieza	9					\$93.60	\$842.40		
35	Franeta Color Gris presentación de 1 metro	Metro	60	\$11.76	\$705.60						
36	Cepillo para WC con base y mango	Pieza	12	\$26.88	\$322.56						
37	Papel Toalla Interpoladas 24 x 21 cm fajilla con 100 toallas	piezas	180	\$10.64	\$1,915.20						
38	Suavizante para ropa Vei rosita 1.47 lts.	Pieza	75								
39	Cubeta de Plástico flexible de 20 lts.	Pieza	20					\$111.15	\$8,336.25		
40	Fregones Suaves con Esponja	Pieza	30	\$9.02	\$270.60			\$105.95	\$2,119.00		
41	Jerga presentación de 1 metro	Pieza	70	\$15.13	\$1,059.10						
42	Limpador para vidrios Mr. Musculo 500 mililitros	Pieza	40			\$40.00	\$1,600.00				
43	Aromatizante de ambiente sensor 4 litros	Pieza	4					\$194.35	\$777.40		
44	Bicarbonato de sodio kl	Pieza	1							\$98.00	\$98.00
				SUBTOTAL	\$ 50,612.17	SUBTOTAL	\$42,920.00	SUBTOTAL	\$ 32,875.20	SUBTOTAL	\$ 98.00
				IVA	\$ 8,097.95	IVA	\$ 6,867.20	IVA	\$ 5,260.03	IVA	\$ 15.68
				TOTAL	\$ 58,710.12	TOTAL	\$ 49,787.20	TOTAL	\$ 38,135.23	TOTAL	\$ 113.68

III.- Como se puede advertir del cuadro comparativo y conforme a los criterios establecidos y ya reseñados en el presente acto, la propuesta económica **Microvisa MG S.A. de C.V.** representado por **la C. Yeni Marlen Reyes Torres** presenta una propuesta económica por un monto de **\$112,410.24 I.V.A incluido, (ciento doce mil cuatrocientos diez pesos 24/100 m.n.)**, resulta solvente por haber cumplido con los requisitos técnicos, legales y económicos y ser la proposición solvente más baja para las partidas: **3,4,8,12,13,14,16, 18,19,21,22,25,27,30,31,32,33,35,36,37,40 y**



Boulevard Everardo Márquez #115, Ex-Hacienda de Coscotitlán, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42064



(771) 717 02 07



<http://www.ieehidalgo.org.mx>

41 en relación con los otros participantes, como se aprecia en cuadro citado, por lo que corresponde a un monto total de \$58,710.12 (cincuenta y ocho mil setecientos diez pesos 12/100 M.N.), incluye I.V.A. -----

La propuesta económica **Leticia Rodríguez Cerón "Rodríguez Group R.G."** representada por la **C. Blanca Estela Vega Arellano**, presenta una propuesta económica por un monto de \$161,618.16 I.V.A. incluido (ciento sesenta y un mil seiscientos dieciocho pesos 16/100 m.n.), resulta solvente por haber cumplido con los requisitos técnicos, legales y económicos y ser la proposición solvente más baja para las partidas: **2,9,15,23, 28,29 y 42** en relación con los otros participantes, como se aprecia en cuadro citado, por un monto total de \$49,787.20 (Cuarenta y nueve mil setecientos ochenta y siete pesos 20/100 M.N.) incluye I.V.A. -----

La propuesta económica **Consorcio de Servicios Organizacionales Índigo S de R.L.** representada por el **C. Jovan Alfredo Velázquez Olguín** presenta una propuesta económica por un monto de \$228,705.14 I.V.A. incluido (doscientos veintiocho mil setecientos cinco pesos 14/100 m.n.), resulta solvente por haber cumplido con los requisitos técnicos, legales y económicos y ser la proposición solvente más baja para la partida: **44**, en relación con los otros participantes, como se aprecia en cuadro citado, por un monto total de \$113.68 (ciento trece pesos 68/100 M.N.) incluye I.V.A. -----

La propuesta económica **Josahandi Artemisa Luna Acosta "Grupo Fal"** representada por el **C. Julio César Martínez López** presenta Propuesta Económica por un monto de \$209,047.03 incluye I.V.A. (doscientos nueve mil cuarenta y siete pesos 03/100 m.n.) resulta solvente por haber cumplido con los requisitos técnicos, legales y económicos y ser la proposición solvente más baja para las partidas: **1,5,6,7,10,11,17,20,24,26,34,38,39 y 43** en relación con los otros participantes, como se aprecia en cuadro citado, por un monto total de \$38,135.23 (treinta y ocho mil, ciento treinta y cinco pesos 23/100 M.N.). -----

En términos de los dispuesto en los artículos 50 de la Ley en la materia, y 58, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se evaluó las ofertas o proposiciones tanto técnicas como económicas conforme a lo dispuesto en los citados dispositivos normativos, buscando invariablemente las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, oportunidad, experiencia y demás requisitos pertinentes para la convocante y que se garantice el cumplimiento cabal y oportuno de las obligaciones que se derivan de la adjudicación del contrato respectivo.

Por lo anteriormente expuesto y con base en lo previsto y sustentando en la evaluación de propuestas y en el dictamen que antecede, este Comité emite el siguiente:-----

**FALLO**

Primero. - Se adjudican las partidas: **3, 4, 8, 12, 13, 14,16, 18, 19, 21, 22, 25, 27, 30, 31, 32, 33, 35, 36,37,40 y 41** al licitante **Microvisa MG S.A. de C.V.**



representado por la **C. Yeni Marlen Reyes Torres** por un monto total de **\$58,710.12 (cincuenta y ocho mil setecientos diez pesos 12/100 M.N.)**, incluye I.V.A se considera solvente porque reúne conforme a los criterios de licitación establecidos en las BASES, del procedimiento, **las condiciones legales, técnicas y económicas**. y debido a que sus propuestas por partida satisfacen los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones -----

Segundo.- Se adjudican las partidas: **2,9,15,23,28,29 y 42** al Licitante **Leticia Rodríguez Cerón "Rodríguez Group R.G."** representada por la **C. Blanca Estela Vega Arellano** por un monto de **\$49,787.20 (Cuarenta y nueve mil setecientos ochenta y siete pesos 20/100 M.N.)**, se considera solvente porque reúne conforme a los criterios de licitación establecidos en las BASES, del procedimiento, **las condiciones legales, técnicas y económicas**. y debido a que sus propuestas por partida satisfacen los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. -----

Tercero.- Se adjudican la partida: **44** al Licitante **Consortio de Servicios Organizacionales Índigo S de R.L.** representada por el **C. Jovan Alfredo Velázquez Olguín** un monto total de **\$113.68 (ciento trece pesos 68/100 M.N.)** incluye I.V.A. se considera solvente porque reúne conforme a los criterios de licitación establecidos en las BASES, del procedimiento, **las condiciones legales, técnicas y económicas**. y debido a que su propuesta por partida satisface los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. -----

Cuarto.- Se adjudican las partidas: **1,5,6,7,10,11,17,20,24,26,34,38,39 y 43** al Licitante **Josahandi Artemisa Luna Acosta "Grupo Fal"** representada por el **C. Julio Cesar Martínez López** por un monto total de **\$38,135.23 (Treinta y ocho mil pesos ciento treinta y cinco pesos 23/100 M.N.)**, se considera solvente porque reúne conforme a los criterios de licitación establecidos en las BASES, del procedimiento, **las condiciones legales, técnicas y económicas**. y debido a que su propuesta por partidas satisface los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. -----

Quinto.- Se fijan las 15 horas del día 17 de Noviembre de 2023, para que los licitantes ganadores, acudan a este mismo domicilio de la Convocante para la firma del contrato y la presentación de las garantías de cumplimiento de contrato, en los términos y montos previstos en las BASES, de la presente licitación, es decir, del 10% para la garantía de cumplimiento de contrato, debiendo exhibir el original de la documentación legal y administrativa, para su debido cotejo. -----

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta al licitante, poniéndose a disposición de los interesados en la Página Web de este Organismo para efectos de su notificación. -----

Se da por terminada el Acto de Fallo manifestando de igual forma que esta acta **pasa formar parte integral** de las bases del procedimiento correspondiente. -----

**En uso de la palabra, la L.C. Rosa María Chargoy Rodríguez, Suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Maestra**

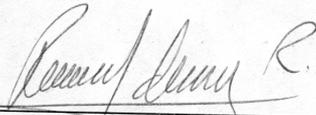


**María Magdalena González Escalona, indicó:** Continúe con el siguiente punto del orden del día Secretaria. -----

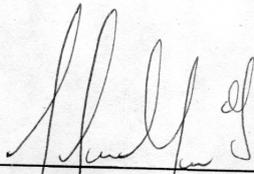
**En uso de la palabra, la Suplente de la Secretaria Técnica Ing. Alicia Mejía González, manifestó:** Como último punto del orden del día, es relativo a la clausura de esta Sesión.-----

**En uso de la palabra, la L.C. Rosa María Chargoy Rodríguez, Suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Maestra María Magdalena González Escalona, expresó:** Gracias Secretaria. Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en virtud de haberse agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con veintisiete minutos, del día catorce de noviembre del dos mil veintitrés, declaro concluida la presente Sesión, agradeciendo la presencia de todos Ustedes. -----

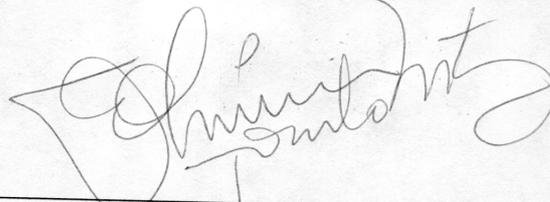
**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DEL IEEH.**



\_\_\_\_\_  
**L.C. ROSA MARÍA CHARGOY RODRÍGUEZ  
SUPLENTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ  
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**



\_\_\_\_\_  
**ING. ALICIA MEJÍA GONZÁLEZ  
SUPLENTE DE LA SECRETARIA TÉCNICA**



\_\_\_\_\_  
**DRA. DULCE OLIVIA FOSADO MARTÍNEZ  
VOCAL**



MTRA. MARTHA ALICIA HERNANDEZ  
HERNANDEZ  
VOCAL

LIC. KATY MARLEN AGUILAR GUERRERO  
VOCAL

L.C. ALMA ROSA IBARRA BAÑOS  
ASESORA

LIC. JESUS RÍVERA RÍOS  
ASESOR

DR. LUIS ARTURO GUERRERO AZPEITIA  
INVITADO

LA PRESENTES FIRMAS CORRESPONDE AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NO. LP-IEEH-006-2023 REALIZADA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

